

En la Administracion del periódico LA LEGALIDAD, dirigiendo la correspondencia á D. Manuel Martinez Garcia, calle del Pozo, num. 8, Leon.

Está abierta la oficina de doce á una y de dos á cuatro de la tarde.

Se publica los Mártes y Viérnes.

# La Legalidad

En la capital UNA peseta al mes. Fuera TRES id. trimestre pagadas á los corresponsales que daremos á conocer.

Los Sros. suscritores tienen derecho á la insercion gratis de un anuncio hasta doce líneas. Los demás y los comunicados á precios convencionales.

PERIÓDICO CONSERVADOR

Año I.

Leon 6 de Octubre de 1882

Núm. 37

## LA ADMINISTRACION AL USO

Ahora es cuando vá descubriendo su sabiduría la Delegacion de Hacienda de esta provincia.

Figurémonos que existe un Ayuntamiento celoso que quiere cumplir y hacer cumplir á los recaudadores del Banco la Instruccion vigente con todas sus reformas sobre el procedimiento de apremio para la exaccion de los impuestos.

Figurémonos que se presentan á ese Ayuntamiento expedientes de apremio que datan nada menos que de diez años á esta parte; que estan paralizados y sin curso desde que se fugó con los fondos del Banco un celebre recaudador, y que se hallan llenos de vicios, sin haberse llenado en ellos los requisitos de Instruccion ni en el apremio de primer grado ni en el segundo.

Figurémonos que en esos expedientes se encuentran las notificaciones que previene el artículo 22 sin firmar de los notificados, ni de los testigos; que apesar de eso se pasa á los embargos; y que sin personarse siquiera en las casas de los deudores se hace la declaracion de que no tienen bienes muebles.

Y figuremonos por último que esos expedientes así instruidos y con un retraso desde diez años hasta ahora, pues los hay de todas épocas, se entregan al Ayuntamiento con una relacion firmada del Recaudador pero sin autorizar con el V.º B.º del Juez municipal ó del Alcalde que le ha sustituido en esta clase de funciones, no cumpliéndose por lo mis-

mo el artículo 39 de la Instruccion; por cuyos motivos la Corporacion municipal, ajustándose estrictamente á la ley resuelve antes de tomar acuerdo se cumplan estos indispensables requisitos.

Cualquiera creerá que el Ayuntamiento estuvo en su lugar; que cumplió con su deber; y que mientras tales vicios no se subsanen no debe resolver si se han de declarar los descubiertos partidas fallidas ó procederse al apremio de tercer grado con señalamiento de bienes inmuebles: pero la Delegacion ¡oh sabiduría! ha visto las cosas de otro modo.

En lugar de cumplir y hacer cumplir los preceptos legales lo que ha hecho es enviar al Ayuntamiento un planton con buenas dietas para obligarle á que decrete los apremios de tercer grado.

La Corporacion ha acordado por dos veces que se haga saber á la recaudacion que cumpla los requisitos de Instruccion: ha comunicado ambos acuerdos certificados á la Delegacion; ha solicitado el alzamiento del apremio por su improcedencia y ha pedido al Sr. Delegado que tome acuerdo y se lo comuniquen para usar de su derecho.

¿Y qué dirán Vdes. que ha hecho la Delegacion? Pues no ha dicho que sí ni que nó, ni ha resuelto nada, ni quiere resolver segun nuestras noticias, ni alzar el apremio, pero en cambio amenaza con otro mayor.

Eso es. ¡Cartuchera en el cañon quepa ó no quepa!

Hay un acuerdo fundado de la Corporacion municipal, que se somete al juicio del

Sr. Delegado.... pues no se hace caso de él. Hay unos expedientes de apremio informales en que se ha faltado á las reglas del procedimiento que son la garantia de la ley contra la arbitrariedad.... pues no importa, adelante. Dice la ley de 19 de Julio de 1869 en su artículo cuarenta que «no podrá autorizarse el embargo y venta de bienes sino cuando de los expedientes resulte haberse llenado todos los requisitos que para que uno y otro sean procedentes exigen las leyes que rigen el procedimiento administrativo...» pues no hay ley que valga. Quiere el artículo 39 de la Instruccion que las listas de deudores lleven el V.º B.º del Juzgado municipal, que ha sido sustituido en estas funciones por el Alcalde, y las listas no llevan tal garantia.... pues la Instruccion es letra muerta y debe pasarse sobre ella.

Ya lo sabemos. Cuando no hay otro medio de contestar á la razon, á la justicia y á la ley se apela á la elocuencia del silencio. Cuando no se pueden justificar determinaciones tomadas con impremeditacion ó demasiada ligereza, vejatorias y contrarias á las leyes, se calla y se obra. A quien reclame no se le contesta y punto redondo.

¡Qué sabiduría la de la Delegacion! ¡Qué bien ha aprendido el adágio de que á buen callar llaman Sancho: y en boca cerrada...

Pero no crean nuestros lectores que escribimos una novela ó inventamos casos fantásticos. Lo que escribimos es una historia del dia y el Ayuntamiento apremiado con un planton y amenazado con dos es el de Sariegos.

7

## DESCRIPCION

DE

## JERUSALEN

POR CHATEUBRIAND

arruinadas. En lo hondo del valle hay un puente de un solo arco para pasar el arroyo de Cedron. Las piedras del cementerio de los judíos se ven como un monton de ruinas al pié del monte del Escándalo, bajo la aldea árabe de Siloan, y apenas se pueden distinguir las casucas de esta aldea de los sepulcros, que por todas partes la circuyen. En este campo de destruccion sobresalen tres monumentos antiguos, que son los sepulcros de Zacarías, de Josafat y de Absalon. Al considerar la tristeza de Jerusalem, de donde no se ve salir humo alguno, ni se oye ruido; la soledad de aquellos montes, en los que no se encuentra ningun sér viviente, el confuso y desordenado hacinamiento de tantos sepulcros deshechos, rotos, abiertos y profanados, se diria que sonó ya la trompeta del juicio, y que los muertos van á levantarse en el valle de Josafat.

A la orilla misma y casi en el nacimiento del arroyo de Cedron, entramos en el huerto de las Olivas, que pertenece á los padres latinos, por haberlo comprado de sus propios, y en él se ven aun ocho grandes olivos, que son en extremo viejos. Podiéramos llamar al olivo un árbol inmortal, por lo mucho que dura, á causa de renacer de su cepa; y así es, que en la ciudadela de Atenas se conservaba un olivo que se plantó en la época de la fundacion de la ciudad. Los olivos del huerto de este nombre en Jerusalem, son por lo menos del tiempo del Bajo Imperio, y la prueba es muy sencilla. En Turquía todos los olivos que estaban en pié cuando los musulmanes invadieron el Asia, solo pagan al fisco un medin, pero los olivos plantados despues de la conquista, pagan al gran señor la mitad de sus frutos, y como los ocho olivos ya referidos pagan solo ocho medines, prueban su grande antigüedad.

Nos apeamos á la puerta de este huerto para andar á pié las estaciones del monte. El lugar de Gethsemani se hallaba á alguna distancia del huerto, pero al presente se confunden con él.

Entramos primero en el sepulcro de la Virgen, que es una Iglesia subterránea, á la que se baja por cincuenta escalones de hermoso mármol blanco: está dividida entre todas las sectas cristianas; y aun los mismos turcos tienen allí su oratorio; pero solo los católicos poseen el se-

pulcro de la Virgen. Aunque Nuestra Señora no murió en Jerusalem, segun la opinion de muchos padres, los apóstoles la enterraron milagrosamente en Gethsemani; y Eutimio nos describe este maravilloso entierro. Habiendo hecho Santo Tomás que se abriese el sepulcro, solo se halló una ropa virginal, que era la de la Reina de los cielos, que los ángeles habian subido á la gloria.

Tambien se ven en esta Iglesia subterránea los sepulcros de San José, San Joaquin y de Santa Ana.

Luego que salimos del sepulcro de la Virgen fuimos á ver en el huerto de las Olivas la cueva donde el Salvador oró y sudó sangre la noche de su pasion, diciendo estas palabras: *Pater, si possibile est, transeat a me calix iste.*

Esta cueva es de forma irregular, y se han hecho en ella muchos altares. A la parte de fuera, y á algunos pasos de la cueva, se ve el paraje en que Judas dio el beso de paz á Jesús para entregarlo á los judíos. ¡A cuán cruel tormento no se humilló en esto el Señor! Sufrió aquel amargo hastío de la vida que tanto trabajo cuesta vencer á la misma virtud.

Y en el instante en que un ángel tiene que bajar del cielo para sostener á la Divinidad oprimida, por decirlo así, con el peso de las miserias humanas, esta misericordiosa Divinidad es vendida por el hombre.

Allí están los famosos expedientes con la relación de descubiertos sin autorizar para testimonio vivo de lo que decimos. Y si no es así que se atreva la Delegación á desmentirlo.

¡Qué circular aquella de 9 de Enero insertada en el *Boletín oficial* del 15!

¡Lástima grande, que no fuera verdad tanta belleza!

Otro día tendremos la satisfacción de repetir aquellos elocuentes párrafos, para que nuestros lectores, y sobre todo aquellos que hayan tenido asuntos pendientes en la Delegación se convenzan de lo bien cumplidas que han sido aquellas promesas.

Por ahora basta el ejemplar que exhibimos y cuyo desenlace esperamos.

En uno de nuestros anteriores números preguntábamos si había quien tuviese noticia del paradero de cierta cantidad entregada por Mr. Donon para los pobres de Ponferrada, y de una gratificación para los músicos debida á la munificencia del Sr. Albareda, pues ni una ni otra habían llegado á su destino.

Volvemos á repetir la pregunta y esperamos que contesten los que recibieron aquellas cantidades que también parecen *eclipsadas*.

En cuestiones de esta índole se ha de jugar limpio, muy limpio.

Segun nos dicen de Ponferrada parece que el Administrador interino de rentas en aquella villa D. Eumenio Uceda se halla resuelto á renunciar el cargo por carecer de las condiciones que para su desempeño son necesarias.

Esta noticia necesita confirmación.

Una de las primeras disposiciones que tomó el Sr. Gobernador apenas se hizo cargo del mando fué ordenar que los agentes de orden público que estaban dedicados ó oficios domésticos de casa en el Gobierno civil saliesen en seguida á hacer el servicio público de su obligación.

Perfectamente. El que quiera servidores que los pague.

Traslado á todos los Jefes de dependencias con inclusión de las Provinciales para que sus subalternos sirvan sus destinos y solo

Habiendo salido de la cueva del Caliz de amargura, y subiendo por un camino torcido y pedregoso, el dragoman nos hizo detener cerca de una peña, desde donde se cree que Jesucristo miró á la ciudad, y lloró meditando su próxima destrucción. Observa Baronio que Tito acampó en el paraje mismo en que el Salvador predijo la ruina de Jerusalem. Pero Doubdan que, sin citar á Baronio, impugna su opinión, cree que la sexta legión romana acampó en la cumbre del monte Olivete, y no en sus vertientes. Esta crítica es demasiado rígida, sin que por eso sea menos justa ni bella la observación de Baronio.

Desde la peña de la *Predicción* subimos á unas cuevas que están á la derecha del camino. Las llaman los *Sepulcros de los Profetas*; pero no contienen ninguna particularidad, ni se sabe de que profetas son las cenizas que allí reposan.

Un poco más arriba de estas cuevas hallamos una especie de cisterna formada de doce arcos, y aquí fué donde los apóstoles compusieron el credo. Mientras que todo el mundo adoraba las más vergonzosas divinidades, doce desconocidos pescadores componían la profesión de fé del género humano, y reconocían la unidad de Dios, criador de aquellos mismos astros, ante los cuales no se atrevían las mismas gentes á proclamar su existencia. Si algun romano de la corte de Augusto hubiese pasado cerca de este

sus destinos, sin convertirlos en criados, ayudas de cámara, y limpia botas.

Pronto hemos de ver si siguen su ejemplo.

Segun nuestras noticias el Sr. Gobernador civil está estudiando el famoso expediente sobre nombramiento del Sr. Arias para oficial de la Diputación y pronto dictará en él la resolución que procede.

Mirándolo bien, no tiene gran cosa que estudiar; porque no llegará á diez hojas por mucho que se haya escrito; pero nunca está demás la reflexión para el que desea hacer pronta justicia y obrar con criterio propio, con independencia y con acierto, sin admitir inspiradores malevolos ó apasionados.

Tengamos, pues, otro poco de paciencia.

El martes último en la carretera del Salvador del Nido, ocurrió una desgracia que impresionó vivamente á cuantas personas la presenciaron.

Hallándose jugando en dicha carretera una niña de corta edad, fue arrollada por uno de los coches del servicio público, cuyo conductor no pudo contenerle al ver la proximidad del peligro, infiriéndola heridas de bastante gravedad.

El conductor fue detenido.

Nos escriben de Ponferrada dándonos cuenta de la catástrofe ocurrida en el establecimiento balneario de dicha Villa con motivo del incendio que en él se propagó y que le ha reducido á escombros.

Imponente era segun cuentan el aspecto que ofrecían aquellos gigantes y negruzcos taludes donde se asienta el edificio, al ser lamidos por las llamas que reflejaban en el ronco Sil convirtiéndole en un lago de fuego.

Esperamos que la compañía á cuyo nombre estaba asegurado, activará el expediente que se requiere en estos casos, con el interés que reclama un Establecimiento tan acreditado y concurrido y que tan buenos resultados venía dando en algunas dolencias.

De todos modos, aunque es muy sensible la desgracia, se aminora algun tanto por haber ocurrido en una época en que por lo avanzado de la estación era ya escaso el número de bañistas, habiéndonos también asegurado

subterráneo, y visto á los doce judíos que componían aquella obra sublime, ¡con qué desden hubiera hablado de aquellos primeros fieles! no les hubiera mirado tachándoles de supersticiosos! Y sin embargo, aquellos primeros fieles iban á derribar los templos del romano, á destruir la religión de sus padres, á mudar las leyes, la política, la moral, la razón, y hasta las ideas de aquellos hombres. No desesperamos jamás de la salud de los pueblos. Gimen ahora los verdaderos cristianos por la general tibieza en la fé; pero ¿quién sabe si Dios no ha sembrado ya en un campo desconocido el grano de mostaza que debe multiplicarse hasta lo infinito? Acaso se halla ya delante de nosotros, sin que la percibamos esta esperanza de salud acaso nos parecerá tan ridícula como imposible. ¿Empero quién creyó entonces en la locura de la cruz?

Subiendo un poco más arriba se encuentran las ruinas, ó más bien el sitio solitario donde hubo una capilla; y es tradición constante que Jesucristo compuso aquí el *Padre nuestro*.

«Como un día estuviese orando en cierto paraje, cuando hubo acabado de orar, uno de sus discípulos le dijo: Señor, enseñadnos á orar, como Juan ha enseñado á sus discípulos.

«Y él les dijo: Cuando oreis, decid: Padre nuestro, que estais en los cielos, santificado sea tu nombre, etc. (*San Lucas*.)»

que para el próximo estío estará otra vez en condiciones de poder servir sus baños y aguas á los muchos enfermos que buscan en él su salud.

El Ayuntamiento de esta Ciudad, siempre firme en sus buenos propósitos de mejorarla y atendiendo al clamor de la prensa local, procedió al arreglo, que tanto reclamaba, de la calle de Puerta Sol.

Pero algunos vecinos que sin duda no entienden de mejoras y que están reñidos con el aseo y buenas condiciones de las vías públicas, le han convertido en vertedero y foco de inmundicias.

No estaría de más que el Municipio encargara á uno de sus empleados la vigilancia de dicha calle, para imponer á los infractores la pena á que se hacen acreedores todos aquellos que atentan contra el ornato público.

Han empezado en la antigua casa de los Guzmanes, hoy propiedad de la Excm. Diputación provincial, las obras que requiere esta alta corporación para poder instalar en ella sus oficinas.

Deseamos su actividad pues así lo está reclamando el largo tiempo que hace se adquirió dicho palacio por la mencionada Corporación.

El miércoles último previos los ejercicios que dispone el Reglamento de Instrucción pública para poder optar á dichas plazas, se proveyeron las que había vacantes de Escuelas de maestras en los pueblos de Ponferrada, Sahagun, Valderas y Alija de los Melones, habiendo sido agraciadas con ellas sucesivamente las Srtas. D.<sup>a</sup> Paula Delgado, D.<sup>a</sup> Nemesia Valdés, D.<sup>a</sup> Flora Pedrosa, y D.<sup>a</sup> Petra Chamorro, de las que por sus ejercicios quedó el Tribunal muy satisfecho y á quien nosotros damos la más franca enhorabuena.

Otro asunto de los declarados *de reemplazo* hace tiempo en el Gobierno civil y que debe despacharse inmediatamente en desagravio de la justicia y del interés público es el de la instalación de una nueva oficina de farmacia en la villa de Boñar que tiene solicitada el farmacéutico D. Valentin Barredo.

De este modo se compusieron casi en un mismo paraje la profesión de fé de todos los hombres y la oración de todos los hombres.

Treinta pasos más allá, tirando un poco hacia el Norte, hay un olivo, á cuyo pié el Hijo del Arbitro soberano predijo el juicio final.

En fin, despues de haber andado más de cincuenta pasos sobre el monte, se llega á una mezquita pequeña de forma ochavada, restos de una Iglesia que se edificó en el mismo paraje en que Jesucristo subió á los cielos despues de su resurrección. En medio de esta mezquita hay una piedra, en la que se ve estampado el pié izquierdo de un hombre, y antes se veía la huella del pié derecho; pero la mayor parte de los peregrinos dicen que los turcos cortaron el pedazo de piedra donde estaba esta huella, para colocarlo en la mezquita del templo; pero Roger afirma terminantemente que no existió. Omíto por respeto manifestar mi opinión; sin estar, sin embargo, convencido ante considerables testimonios: San Agustín, San Gerónimo, San Paulino, Sulpicio Severo, el venerable Beda la tradición, y todos los viajeros antiguos y modernos aseguran que esta huella es la estampa del pié de Jesucristo; y han inferido que el Salvador, en el instante de su gloriosa ascension, tenía el rostro vuelto hacia el Norte, como volviendo para siempre las espaldas al Medio-día, que tan contaminado se veía de errores;

Ya lo hemos dicho muchísimas veces. El subdelegado de aquel partido ejerce el monopolio de su profesión despóticamente y no quiere que haya competencia á su farmacia.

Para ello ha inventado un recurso sencillísimo que consiste en negar el permiso á cualquiera otro que quiera establecerse allí para abrir su oficina. Así ha hecho con el señor Barredo, y aún cuando hace más de un año que este se ha alzado de esta arbitraria resolución, no se ha podido conseguir que se resuelva.

Ahora se halla el asunto en poder del vocal de la junta de sanidad D. Manuel Gutierrez que preside la comision que ha de informar, pero como no reúne á dicha comision el informe no se dá y sigue el escándalo.

Como en esto no ganan nada el prestigio del Gobierno y de la Administracion pública, vean nuestros lectores lo que por causas de esta índole va á hacerse en Santander, segun el testimonio de la correspondencia de ayer.

«Parece que en vista de las continuas quejas de la prensa de Santander sobre la morosidad del Gobernador de aquella provincia en resolver los recursos de alzada que se interponen contra providencias de la alcaldía y acuerdos del Ayuntamiento y Diputacion provincial, probablemente se instruirá expediente en averiguacion de los hechos por disposicion del ministro de la Gobernacion.»

¿Será posible que aquí continúe esto así?

No sabemos á que habrá sido motivada la separacion del cuerpo de Peones Camineros, al que lo era Francisco Calleja, persona cuya honradez y constante celo en el cumplimiento de su obligacion le habian grangeado el cariño de todos sus jefes.

El infeliz no cuenta con otros recursos que aquellos que le proporcionaba su destino, al que estaba consagrado hacia largos años sin que contra él se hubiera producido la menor queja.

Siempre son sensibles estas medidas.

Ha fallecido en Ponferrada el Sr. D. Mateo Garza, persona estimadísima de todas aquellas que apreciaban en su bondadoso carácter y exquisito trato, al hijo predilecto de aquella region Berciana á quien tanto ensalzó en sus inspiradas poesías.

Amigo cariñoso; literato erudito é iniciador de algunas mejoras llevadas á cabo en aquella villa, deja un vacío que llorarán siempre los que se honraron con su amistad, ya que su modestia no permitió que sus obras fueran más conocidas.

Bien puede Ponferrada vestir de luto. Su nombre unido al de Enrique Gil, honran la historia literaria del Bierzo.

El Miércoles último en el término del Puente del Castro y en la union de los rios Bernesga y Torio, fué encontrado el cadáver de un hombre que arrastraban las aguas, el cual reconocido resultó ser un honrado industrial de esta ciudad que se dedicaba á la venta de vinos.

Si como se supone fué la causa de su muerte el suicidio, ignoramos el móvil que le obligó á tomar tan fatal resolución,

Ayer se celebró la tan popular romería de la Virgen del Camino sin que hubiera que la-

mentar desorden ni desgracia alguna, dada la gran concurrencia que desde las primeras horas de la mañana acudió al lugar de la fiesta

## VARIEDADES

### LA PRENSA

A poco que repasemos la historia de la humanidad, encontramos, como una de sus más culminantes y características notas, la idea de la perfectibilidad, destacarse en todos sus actos, y manifestarse como propiedad inherente á su naturaleza. A la edad de piedra, sucede, usando esta metáfora histórica, la edad de hierro, que pronto deja paso á la de plata, para llegar á la de oro, es decir, á la cumbre, al apogeo que han conseguido los pueblos, las instituciones, ó las ciencias, en esta ó en la otra nacion, en esta ó en la otra parte del mundo.

Las toscas y brutales costumbres de la edad media, se suavizan, con el lento trascurso del tiempo, cuyo auxiliar opera notables modificaciones en sus caracteres. Ya no es para las generaciones sucesivas la guerra, su única y exclusiva ocupacion; ya no es el ejercicio de las armas y el desarrollo de las fuerzas físicas el único sistema de educacion empleado: la sociedad conoce pronto otra clase de goces más elevados, y cultiva también, al paso que las físicas, sus facultades intelectuales: sus sentimientos estéticos se despiertan, y rinden culto á las bellas artes; se dedican al estudio de las ciencias y la faz del mundo se cambia.

Y entre los infinitos elementos de que vemos servirse á la humanidad para elevarse, cual atrevida águila sobre el mundo que las generaciones pasadas nos legaron, está la prensa; esa trompa de cien sonidos, antorcha luminosa que colocada en la alta cima del saber humano, difunde su luz por los ámbitos del mundo; recorre igualmente las populosas ciudades, como las pobres aldeas; y utilizando los maravillosos medios de comunicaciones que los modernos adelantos han introducido, como oxigenada atmósfera envuelve á la humanidad, que aspira con ansia sus efúvios, y lleva cual poderosa arteria la vida del pensamiento hasta las más apartadas regiones del cuerpo social.

Orgullosa debió sentirse Juan Guttenberg si reflexionó la revolucion, que su maravilloso descubrimiento habia de producir en el mundo de la idea. Ya no era necesario que laboriosos monjes pasaran su vida en las silenciosas celdas de sus conventos copiando la biblia para enriquecer con un manuscrito más los estantes de contadas bibliotecas. Ya no era necesario que asalariados copistas ó libreros esclavos, emplearan su existencia para reproducir un libro, casi siempre lleno de faltas y de errores. Ya no era necesario que los sábios, acudiesen precisamente á las bibliotecas, que solo la ostentacion y munificencia de los reyes y los papas podían establecer en sus estados para consultar pergaminos, que no podían poseer por los raros y lo caros.

Y la razon de esto se comprende fácilmente; porque además de lo caro que debia ser un libro, en cuya confeccion empleaba el más hábil amanuense largos años, se carecia de una materia apropiada y económica que sustituyera nuestro verdadero papel. Empleábase, al principio el cuero, hoja de palmera ó corteza de algunas plantas, medios imperfectísimos, á los que sustituyó pronto el papiro, hecho con las fibras de una caña peculiar de Egipto, ó bien el pergamino, que hacían con piel de oveja, y elaboraban en Pérgamo. Con estos elementos, claro está que la posesion de un libro era solo privilegio exclusivo de contados establecimientos, ó de fastuosos personajes; que si ya no por amor á la ciencia, por lujo compraban algun manuscrito para ostentarlo en sus diminutas bibliotecas. Así se explica que un libro en folio valiera en el siglo XIII en Francia, cuatrocientos ó quinientos francos actuales. Que el

Conde de Anjou comprase en el siglo XI á un obispo, una coleccion de homilias, por cien ovejas, cien pieles de manta y cuatro libras en dinero. Y que una edicion del Expeculum Historiale, se vendiese por cuarenta libras; y así otros muchos.

Esto tenia necesariamente que limitar los conocimientos y la cultura á determinadas clases y personas dejando á la sociedad en general sumida en la oscuridad y en la ignorancia. La dificultad de reproducir las obras literarias, cuyos originales se guardaban en archivos ó bibliotecas, era el motivo de que desapareciendo éstas, se perdiera para la posteridad todo vestigio de aquellas, lo que sucedía con mucha frecuencia, con los trastornos, las revueltas y los incendios propios de aquellas épocas, y de las guerras continuadas, que en todo tiempo han llevado siempre delante el sello de la destruccion y la barbarie. La invasion de los Bárbaros fué también en este sentido funesta para las letras, pues infinidad de bibliotecas fueron incendiadas, privando á las generaciones siguientes de verdaderos tesoros literarios.

Pero, apesar de las dificultades que se experimentaban para alcanzar ilustracion y conocimientos, el deseo de saber y el gusto por las ciencias y por la literatura, iban en aumento, sintiéndose, por consiguiente, la necesidad de encontrar un medio práctico y fácil de difundirlo y extenderlo. No se hizo esperar ciertamente, ocurriendo con la imprenta lo que ocurre y ha ocurrido con muchos inventos que nacen natural y necesariamente obedeciendo á una verdadera necesidad de la época.

Guttenberg estudiando los antecedentes que sobre este importante negocio habia, y reuniendo datos de los ensayos practicados en diferentes ocasiones acerca de la impresion, inventa los caracteres de metal y consigue con ellos dar á las piezas movibles la fijeza y dureza necesarias. El descubrimiento está ya realizado y la imprenta es un hecho.

Orgullosa, repetimos, debió sentirse el célebre Aleman, con el cambio que sufriría el mundo con su sorprendente industria: pocas sin duda habrá habido que tuvieran tan decisiva influencia en orden á la cultura de los pueblos. ¿Acaso si hubiera reflexionado y previsto los abusos que de ella se habian de hacer en lo sucesivo, hubiera renunciado en otro, la gloria, pero también la responsabilidad de semejante invento? no ciertamente: él hizo dar al progreso humano un gigantesco paso; culpa será de los que convierten en negros carbones las teas, que otro encendió para iluminar la ruta de la ciencia y de la civilizacion.

Daños infinitos habrá ocasionado la imprenta ¿quién lo duda? dueños de esta formidable arma, unos y otros partidos políticos; dueños de este elemento de publicidad, unos y otros partidarios de los diferentes sistemas filosóficos que se discuten en el palenque del saber; usado igualmente por quienes defienden intereses encontrados, no podia suceder otra cosa: y por eso se vé con frecuencia á la prensa llevar la duda, la perplejidad, la perturbacion, allí, donde no debia enviar sino la pura y clara luz de la verdad. Culpa, repetimos será de los que abusan y emplean mal lo que con vigilias, trabajos y disgustos, se creó exclusivamente para el bien de la humanidad.

El periodismo, esa moderna manifestacion de la prensa, considerado solo como medio de ilustracion y cultura, tiene también grandes fines que cumplir: él es el llamado á desvanecer rancias preocupaciones y rutinas; él es el llamado á difundir verdaderos principios de adelanto y cultura, á promover acertados sistemas económicos y á preparar el espíritu público para que se introduzcan y acepten instituciones, costumbres y conocimientos, que lleven á los pueblos tranquilidad en el orden moral, y les enseñen á explotar las fuentes de riqueza pública, para aumentar sus intereses y la importancia de las naciones.

## CACETILLA

Un periódico (ministerial había de ser) nos dice ente otras cosas de mucho gusto, que hacía tiempo que no se conocía en España una situación tan suave como la que rige hoy sus destinos, y que hasta los mismos contribuyentes lo confiesan.

¡Pero hombre que han de hacer si cada Comisionado que se les suelta, les mete en un puño!

Esto nos recuerda el cuento de aquel barbero loco que afeitaba con una navaja mellada y preguntaba á los parroquianos con furioso acento:

—¡Le hago á Vd. daño?!

—No señor, no, contestaban éstos acongojados, si da gusto con la suavidad que resbala!

\* \* \*

Y si no que lo digan Maltrana y compañeros mártires.

Dice tambien..... pero esto requiere capítulo aparte.

\* \* \*

Digo que dice que el Sr. Camacho está dando pruebas de gran economista, y de amar entrañablemente á la Nación á quien saca de apuros.

Se irá á casar con ella. Y si es así vaya otro cuento:

Cierto abogado defendió en un litigio á la señorita con quien iba á casarse y le hizo pagar una enorme cantidad por sus honorarios.

La niña le echó en cara su codicia, y él respondió:

—Le hago á Vd. pagar mucho, para que vea cuan lucrativa es mi profesion y el buen negocio que hace Vd. casándose conmigo.

\* \* \*

Segun un colega, han desaparecido de sus casas en un pueblo del alto Aragon, tres niños de corta edad y de quienes se ignora el paradero.

Esos son soldados de las filas del Sr. Moret que van á reunirse al grueso del ejército y protestar contra la política del Duque.

Reclamen los interesados á *El Adalid* y acaso parecerán.

\* \* \*

El mismo periódico refiere que en las Ventas del Espíritu Santo le han sido hurtados al ventero, tres pavi-pollos.

¡No lo dije! Esos son los tres niños del alto Aragon encontrados por sus padres en la venta, que creyeron ser castillo.

\* \* \*

¡Veintidos partidos políticos existen en España segun un periódico!

¡Veintidos ha contado

Que vuelven, segun dice, por sus fueros!

Pues mire: si la cuenta no ha cerrado,

Añada usted otro más; que es el tomado

De emigrar muertos de hambre los braceros.

\* \* \*

Se ha reunido en Madrid la Comision especial de Hacienda que en vista de los datos adquiridos en Contaduría y Tesorería, ha de estudiar los medios de sacar de apuros al Erario.

¡Pero todavía tiene apuros!

Ahora si que ya estoy viendo otra nueva contribucion.....

Antes fué sobre la sal

Ahora será sobre la carne.

Sal y carne. Es decir, nos ván á convertir en cecina!

## POLÍTICA ACTUAL

¡Qué triste es al jefe que manda un ejército mirar que desertan aquellos que fueron los que le ayudaron á subir al puesto, y á quien por dar algo les dió solo perros!

¡Qué triste es la vida!

¡Qué velóz el tiempo!

¡Señor, cuan fugaces las glorias huyeron!

¡Dios mio, qué solo se queda el Gobierno!

Balaguer reúne leales guerreros y pasa revistas ardiendo en despecho; que aun oye las frases de su D. Mateo cual la voz airada (pongo por ejemplo) de aquella temida Sibila de Delfos. Moret entusiasma los campos gallegos con esa oratoria de que hoy hace mérito. Beranger arregla un partido nuevo. Salen los del Duque; corren los *izquierdos*, y allá en lontananza se mira el Congreso que dice en voz triste como en son de rezo

¡Dios mio, qué solo se queda el Gobierno!

Navarro Rodrigo vacila perplejo en dar á estas cosas su voto ó su veto. Castelar se muestra fraile ó poco menos. *El Siglo Futuro* combate frenético con el *Cabecilla*, que dá *palo seco*. Allá Ruiz Zorrilla en el extranjero

muestra en sus periódicos su caja de truenos. Se ven dimisiones, embargos, impuestos. Muestran su disgusto los Ayuntamientos y solo se escucha repetir al eco;

¡Dios mio, qué solo se queda el Gobierno!

Que con estas cosas estamos contentos y somos felices, casi lo vé un ciego. Los hombres que mandan que son unos génios, y que sin camisa miran á los pueblos, dicen que no temen; más ¡ay! yo si temo, pues miro en España partidos diversos y que del que come se marchan los buenos. Por eso y por que ahora desengaños veo y escucho el adagio de *á rio revuelto...*, digo con voz triste casi en son de rezo:

¡Dios mio, qué solo se queda el Gobierno!

CLOTALDO

Los Sres. Suscritores de fuera de la capital se servirán hacer el pago de su suscripción en la Administración de nuestro periódico en Leon, calle del Pozo, núm. 8, al Administrador D. Manuel Martínez; ó á nuestros encargados en cualquiera de los puntos siguientes:

PONFERRADA.—D. Valentin Ortiz.

SAHAGUN.—D. Gil Mantilla.

MURIAS DE PAREDES.—D. Francisco Fernandez Garcia.

RIAÑO.—D. Manuel Alonso Buron.

LA BAÑEZA.—D. Victoriano de la Fuente.

CISTIerna.—D. Gabriel Reyero

BOÑAR.—D. Félix Barrio.

VILLAFRANCA.—D. Francisco Siso.

VALENCIA DE D. JUAN.—D. José Radillo.

ALMANZA.—D. Tomás Díez Novoa.

## CULTOS

- 6 Viérnes, Santa Fé, Santa Crótida y San Bruno.
- 7 Sábado, Santa Faustina, vírgen y mártir, San Sergio y San Márcos, papa y confesor.
- 8 Domingo, Nuestra Señora del Remedio, Santa Brígida, vírgen y San Demetrio, mártir.
- 9 Lúnes, Nuestra Señora de la Cinta, patrona de Tortosa y San Dionisio Areopagita, patron de Jerez de la Frontera.

El día 8 celebra la Congregacion de Guardia y Oracion visita pública al Santísimo Sacramento en la Real Colegiata de San Isidoro.

A las seis de la tarde se rezará la estacion mayor, seguirá la meditacion, acto de desagravios y la plática que dirá el Sr. Rector del Seminario Conciliar, terminando con el *Tantum ergo*, Santo Dios y despedida al Sagrado Corazon.

## ANUNCIOS

## COMISION INSPECTORA

DEL CENSO ELECTORAL DEL DISTRITO DE LEON

Terminada la formacion de las listas de *Electores del distrito*, la Comision advierte al público que, desde el día 1.º al 10 de Octubre, se halla abierto el período para las reclamaciones de inclusion y exclusion.

Leon 30 de Setiembre de 1882.—El Presidente, *Restituto Ramos*.

## GUIA DE ELECCIONES

DE

## DIPUTADOS PROVINCIALES

por

EUSEBIO FREIXA Y RABASÓ

Se vende á peseta cada ejemplar en la imprenta y librería de este periódico.

## PRINCIPIOS DE ARITMÉTICA

POR EL DOCTOR

DON JOSÉ DE CASTRO PULIDO

*Catedrático de la Universidad de Barcelona, é individuo que ha sido de la Junta provincial de Instruccion pública de Leon*

Obra útil á las Escuelas de Artes y Oficios, á las Escuelas de instruccion primaria, y á los Maestros que á estas han de hacer oposicion.

Forma un bonito tomo de 117 páginas esmeradamente impreso, y se halla de venta en Leon, librería de los herederos de Miñon, Revilla, 2 y 3.

CASA EN VENTA.—No habiendo llegado á realizarse el proyecto del M. I. Ayuntamiento, relativo á la compra de la casa de nueva planta, esquina á la calle de Tesorería, para la instalacion de la Audiencia provincial, se anuncia nuevamente á fin de que, el que se interese en su adquisicion pueda verse con el dueño que habita en la misma.

## LEY PROVINCIAL

de 29 de Agosto de 1882 concordada por medio de notas con la de 2 de Octubre de 1877 etc., con formularios para las próximas elecciones de diputados provinciales.

Se vende á dos pesetas en la imprenta y librería de este periódico.

DON JUAN ORDÓÑEZ, Procurador de los Tribunales civil y eclesiástico ha trasladado su despacho á la calle de los Cuatro Cantones, número 9.

POR DOÑA EMILIA GOMEZ, EN LA CALLE de los Cuatro Cantones, número 9, se dan lecciones de piano. 3-8

INTERESANTE Á LOS PESCADORES.—Se vende hilo crudo, fuerte, apropiado para la confeccion de redes de todos tamaños, á precio módico. En la imprenta de este periódico se dará razon.